

y de piedad, y por eso casi todos sus asuntos son sagrados, y principalmente los de la santísima Virgen inspiran respeto y devoción.

Y para no decir más y contestar á algunos negociantes de cuadros, que al mismo tiempo que andan á caza de los de Vásquez han querido decir que no tienen aprecio en Europa, no diremos más sino que extranjeros tan inteligentes en el arte como el barón Gros, ministro francés, y el vicecónsul inglés Mr. Marck, eran admiradores de las obras de Vásquez; y este último, amigo nuestro, no podía persuadirse que fuera pintor de esta tierra; pensaba que había venido de España, y se apoyaba en que el estilo de sus pinturas era el de la escuela sevillana. Nosotros lo sacamos de su error mostrándole la partida de bautismo.

Admiró el Sr. Marck en Vásquez la cualidad de haber tenido tanta facilidad para pintar figuras del tamaño natural como para pintarlas tan sumamente pequeñas como se necesitaban para colocar ocho ó diez en un cuadro de ocho á diez pulgadas, como uno que le manifestamos en latón: eran los desposorios de Santa Catalina y varios ángeles, y de él dijo no haber visto pintura más fina la óleo, aunque tocada con tanta libertad y

destreza como si fueran aquellos rostros del tamaño natural.

Vásquez fué casado, y tuvo una hija que le ayudaba á pintar. Era aficionado á la caza, y se retrató con la escopeta y unas aves muertas. Vivió pobre, y murió más pobre. Los Padres de la Candelaria lo socorrieron y le hicieron el entierro. Murió en el año de 1711, y la última pintura que hizo fué la Concepción para la iglesia de estos Padres, la cual se colocó en 8 de Diciembre de 1710, con Misa cantada, en la cual comulgó el piadoso artista, y de allí salió con el accidente de que murió. En este cuadro está su nombre con la fecha; pero se conoce muy bien la decadencia del espíritu y la debilidad de la mano.

Si no es mucho lo que acerca de la escultura ocurre aquí que decir, es extremadamente bello: juzgarálo por sí mismo el lector, seguro de no dejarme desairado.

Antes de pasar á la descripción de la hermosa obra de la capilla del Sagrario, voy á decir dos palabras del que fué el alma de ella; á los neogranadinos nada de nuevo les enseñó; á otros hispano-americanos les daré ocasión para que aprendan cuán gruesas excepciones sufre la regla por ellos tan desembarazadamente establecida acerca del fuste,

manejo y porte de los españoles [de España] que obtenían destinos para Indias, hoy léase América.

Desde 1596 había manifestado el sacerdote secular D. Diego de la Puente grande amor al retiro; juntó unos pocos compañeros, pero en 1610 desapareció de entre ellos, apareciendo seis años después en los bosques inmediatos al famoso salto de Tequendama.

Ya descubierto el anacoreta, determinó residir en Santafé de Bogotá y ocuparse, entre otras cosas humildes, en barrer la catedral, visitar pobres y socorrerlos cuanto le fuera posible.

Con la mucha asistencia que tenía al templo dicho por causa del barrido, echó de ver el desfallecimiento en que se hallaba la Cofradía del Santísimo, situada en ella. Rogaba al Señor por el remedio y lo alcanzó, pues le oyeron en cierta ocasión decir á los españoles que *un hombre que había de ir de los reinos de España* pondría el remedio.

Y, en efecto, en 1650 llegó de España á Bogotá el sargento mayor D. Gabriel Gómez de Sandoval, madrileño y muy devoto del Santísimo. Bien pronto conoció cuán decaída estaba la Cofradía, y todos los cofrades cuánto era el empeño del Sargento mayor en levantarla.

Elegido mayordomo en 1654, compró de su propio caudal una no pequeña extensión de terreno y las casas que en él había, quedando separado de la catedral por el edificio de diezmos y Cabildo eclesiástico.

Colocóse con toda solemnidad la primera piedra de la *capilla*, y se empezaron á sacar los cimientos; pero viendo el piadoso Sandoval que su caudal no podía medirse con el gasto que pedía aquella obra, dejola empezada, y tratando de adquirir más recursos bajó para Cartagena con una gruesa cantidad de ricas joyas, que no pudiendo realizarlas con ventaja en la feria de aquella plaza, hubo de irse á España y de allí á Italia, donde cambió las joyas, trayendo ricas preseas y otras cosas para la capilla.

Vuelto Sandoval con fortuna suficiente para la obra, agregó á la capilla más terreno á la espalda donde edificar la vivienda de los curas rectores de la catedral, para que estando inmediatos pudiesen acudir con prontitud á la administración del santo Viático para los enfermos.

Cuarenta años de constante trabajo coronaron los esfuerzos del piadoso hijo de Madrid. El 28 de Febrero del año de 1700 hízose la procesión del Santísimo, que bajo de palio llevaba en sus manos el ilustrísimo

Prelado, desde la catedral á la capilla, dando la vuelta por la plaza.

El Cabildo eclesiástico, todo el clero secular y regular, el presidente, real Audiencia, Cabildo de la ciudad, tribunales y colegios, formaban el acompañamiento oficial. Los caballeros, vestidos de gala, seguían al piadoso sargento mayor D. Gabriel Gómez de Sandoval.

Luego que el Santo de los santos entró en su casa, y se depositó en la grande y magnífica custodia que se le tenía prevenida en el sagrario, se cantó el *Tedéum*. Concluídos los demás actos y ceremonias sagradas se cubrió la Majestad y salió del templo la numerosa concurrencia, que apenas cabía.

Al llegar á la puerta del Cabildo eclesiástico, se hincó de rodillas en los umbrales de ella el Sargento mayor, y entregando al venerable Deán las llaves de la *capilla*, como que era á quien correspondía su patronato, le pidió con todo rendimiento y humildad le nombrase mayordomo de ella. Acordaron tan justa petición al varón piadoso que había invertido todo su caudal y haber de familia en aquella obra.

Las cosas más notables de esta capilla por su mérito artístico han sido el sagrario del Santísimo y los cuadros de Vásquez. El

sagrario no existe por haberlo arruinado completamente la cúpula del templo, que cayó sobre él en el terremoto de 1827. De la misma ruina participó la famosa custodia de finísimo oro, esmaltada de preciosas piedras sobre un trabajo exquisito, cuyos materiales se sacaron de entre los escombros del edificio y se llevaron á Francia por el Sr. Ignacio Gutiérrez Vergara, quien mandó hacer la custodia que hoy existe.

La planta de la capilla es un crucero formado del cañón principal de la iglesia y dos capillas que salen á derecha é izquierda en la parte que está bajo la cúpula. En este centro del crucero hay una basa octágona con gradería de piedra por donde se sube al altar, que, guardando la misma figura, se levanta aislado, quedando al contorno un espacio suficiente para decir Misa con diáconos. Sobre este tabernáculo de ocho caras, que formaban ocho altares, se elevaba en forma de torre el sagrario, guardando también la forma octágona.

Esta torre se levantaba hasta entrar en la cúpula del templo, teniendo por remate una estatua del tamaño natural, que representa la Fe, con el Sacramento en la mano derecha y en la izquierda la cruz.

Esta torre ochavada, de cuatro metros de

diámetro en su basa y correspondiente altura, constaba de tres cuerpos de arquitectura perfecta, formado el primero de columnas salomónicas agrupadas en cada ángulo del octógono, y en los lados un arco que hacía puerta para el sagrario con sus hojas, que se doblaban hacia dentro, recogándose tras los grupos ó machones que formaban las columnas sobre que cargaba el segundo cuerpo.

De este modo aparecía el sagrario con ocho puertas en circuito y un altar para celebrar al frente de cada puerta.

Aquí era donde el culto del Santísimo se presentaba á los ojos del pueblo con mayor magnificencia, principalmente en los jubileos de Cuarenta Horas, en que desde las cinco de la mañana se descubría la divina Majestad, levantándose á un tiempo los ricos velos de las ocho puertas; otros tantos sacerdotes se presentaban con ricos ornamentos alrededor del sagrario á ofrecer el santo Sacrificio, ocupando el pueblo tanto la parte posterior como la anterior y la de los lados del templo.

Toda la torre ó sagrario era de carey, marfil y ébano, con remates y labores de bronce dorados y concha nácar, todo ello de un gusto y trabajo exquisito. En el segundo cuerpo estaban repartidas, en nichos que

quedaban sobre cada puerta, las estatuas de los doce Apóstoles, los Evangelistas y la Virgen. Este cuerpo estaba coronado de una baranda que se alzaba sobre la cornisa, y de allí el tercero con el remate ó cúpula, sobre la cual aparecía la estatua de la Fe.

Esta obra magnífica, y sin duda única en su clase, llamó extraordinariamente la atención del barón de Humboldt y de otros extranjeros que pudieron conocerla. Fué hecha por el hábil artista Francisco de Acuña, quien gastó en hacerla más de doce años, y sólo interesó, por el trabajo de sus manos, 6.000 pesos fuertes.

El púlpito, obra del mismo y de la misma especie, es lo único que ha quedado, aunque éste tiene la mayor parte de madera.

El edificio de la capilla, por su interior, nada tiene de particular. En el cañón de la iglesia hay seis arcos de medio punto embebidos en la pared, tres de un lado y tres en el otro. Cada uno está ocupado por un cuadro de Vásquez representando asuntos del Antiguo Testamento alusivos á la Eucaristía, y en cada uno de estos arcos hay un altar. El centro del pavimento, desde la puerta hasta el arco toral, está enlosado con mármoles negros y blancos traídos de Génova. Por la parte alta el cielo está emboveda-

do de madera pintada de bermellón y campanillas, florones y dibujos de tallas dorados. Del coro salen dos tribunas que coronan las paredes hasta el arco toral. Y á un lado y otro del sagrario hay, sobre las puertas de las capillas, dos cuadros de Vásquez de grandes dimensiones y figuras del tamaño natural: el del Lavatorio y el de la Cena eucarística. Este último es la mejor obra de aquel artista.

Había otros tres de iguales dimensiones en las paredes que quedan entre el sagrario y la sacristía; uno representaba el Sacramento y los doctores principales que han escrito sobre la Eucaristía; otro representaba la Cena legal, y el tercero la Oración del Huerto. Estos fueron destruidos por causa del terremoto de 1827.

Hay otros muchos cuadros menores del mismo artista, varios de ellos en tabla y con marcos de carey y ébano.

Tiene, por último, la capilla una fachada exterior de orden dórico con adornos de arquitectura, en que se ve la piedra trabajada con tanta finura como si tuviera la blandura de la cera.

Dejó el poco ha citado Acuña otras muchas obras en carey, principalmente escritorios, que entonces hacían el lujo de los sa-

lones, colocados sobre mesas de talla con realces dorados. Los extranjeros han comprado algunos de estos escritorios para llevarlos á Europa como objetos de mérito y curiosidad.

Una de las cosas que más se notan en las obras de Acuña es que sabía dibujo, porque en muchas de ellas se ven enchapados de marfil con dibujos curiosos, trabajados á burlil con limpieza y gracia.

La iglesia que se llamó de la Tercera era una verdadera joya escultórica. «Todo el tabernáculo principal, los altares, confesonarios, púlpito, artesonado, galerías, puertas y marcos de los cuadros son de talla en madera de nogal, la cual fué hecha por contrata con el maestro Pedro Caballero, quien quedó arruinado por no haber sabido calcular los gastos y habérsele obligado á concluirlos á su costa.

»De ahí para adelante no se ocupaba más que en hacer almudes y varas para el almotacén; y cuando le decían que por qué siendo maestro de talla se ocupaba en obras tan ordinarias, contestaba: «Más vale hacer almudes que tabernáculos.» Sin embargo, no eran los tabernáculos los que le habían arruinado, sino el no haber sabido hacer sus cuentas.

»Tratóse una vez de dorar los altares; pero no se consintió en ello porque era quitarle á la obra el mérito de la materia; lo que prueba que antiguamente se tenía más gusto y conocimiento artístico que ahora, que se blanquean los edificios de cal y canto, y se les da de yeso encolado á los estucos, como ha sucedido en la catedral, y á su ejemplo en la preciosa iglesia de la Capuchina.

»A una parte de la portada de piedra de la iglesia de San Francisco se la dió de blanco, y se desbarató el hermoso arco que comunicaba la iglesia de la Tercera con el convento de San Francisco. Sería de desear que, tanto la policía eclesiástica como la civil nombrasen una comisión de inteligentes para que no permitiesen tales barbaridades.»

La revolución española de 1868 se dejó todo esto muy atrás; sólo en Sevilla vinieron al suelo tres ó cuatro iglesias que merecían ser colocadas entre los monumentos nacionales.

Puede verse acerca de estos derribos lo que escribió el presbítero D. Francisco Mateos Gago, arqueólogo instruido, y de paso la bizarría con que combatió en más de un terreno á los hombres de aquel tiempo que ellos llamaron el de «España con honra».

Por el año de 1774 se reunió en Santafé

de Bogotá un Concilio provincial, que no se terminó por causas que hasta ahora creo sigan siendo desconocidas á la Historia. Afortunadamente quedó tratado ó propuesto un asunto, cuya redacción damos; por ello no puede menos de venirse en conocimiento del trabajo que en la pintura y escultura sagrada había en dicha fecha, de los abusos introducidos en ambas bellas artes, y de cómo en la Nueva Granada (como en Chile, Perú, Quito, etc.) fué la Iglesia la sostenedora y promotora principal de todos los adelantos que digan relación á las dos bellas artes que hasta aquí llevamos estudiadas.

No se exceptuarán de esta regla sus otras dos hermanas, la Música y la Arquitectura, la primera sobre todo; pero dejando una y otra para sus sitios, copiemos el capítulo II, perteneciente á la primera sesión del mencionado Concilio provincial santafesino:

«El piadosísimo uso de imágenes de santos, extendido desde el principio de la Iglesia católica hasta nuestros tiempos, es muy útil según la doctrina de los Santos Padres, de los Sumos Pontífices y de los Concilios, porque con su vista se mueven los hombres á implorar los auxilios de Dios y á imitar las virtudes de aquellos santos á quienes representan.

»Así, mandamos que sean veneradas las sagradas imágenes con la debida religiosidad, no absolutamente por ellas, sino con relación á Dios y á los originales; con apercibimiento de proceder contra los menospreciadores de ellas, por los términos que haya lugar, como contra los herejes, con arreglo á los Concilios.

»Exhortamos y amonestamos á todos los fieles tengan en sus casas algunas imágenes sagradas, como la de Cristo nuestro Redentor, ó de María santísima, Señora nuestra, para que eleven el corazón á Dios é invoquen su patrocinio. Y mandamos á los curas párrocos no bendigan las casas en donde no hallaren algunas imágenes, ó á lo menos una cruz.

»Prohibimos que las imágenes de Jesucristo, de María santísima, de los ángeles, apóstoles, evangelistas y otros, se pinten y esculpan en otro hábito y forma que la que se ha acostumbrado en la Iglesia católica desde su origen, y que si estuvieren pintadas y esculpidas de otro modo no se expongan á la pública veneración. Ni se vistan las de santos de alguna religión con el hábito de otra Orden de que no hayan sido; y estándolo, se quitarán y reformarán poniéndoles el hábito de su propio Orden, y así lo ob-

servarán los eclesiásticos seculares y regulares sin excepción alguna.

»Prohíbese igualmente toda pintura, escultura é impresión falsa, apócrifa, supersticiosa ó que contradiga á la verdad de la Sagrada Escritura, tradiciones cristianas é historias eclesiásticas.

»La imagen de Dios Padre sentado en su trono entre los coros de espíritus bienaventurados ó sin ellos, puede ser colocada, así en las iglesias como fuera de ellas, según lo declaró el Sumo Pontífice Alejandro VIII. Pero prohibimos expresamente la pintura ó pinturas de las tres Personas de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, estando esta tercera en figura corporal de hombre y no de paloma, y del mismo modo las imágenes de escultura é impresas en la forma referida.

»Los pintores, escultores é impresores se abstengan de pintar, esculpir é imprimir imágenes sagradas en traje deshonesto, acto profano, ridículo, poético ó que represente vanidad, impudicia é irreligiosidad, sino que las pinten, esculpan é impriman en acción, adorno y hábito santo, respirando piedad y devoción; y, finalmente, no contengan las tales pinturas é imágenes cosa contraria de la cristiana religiosidad, bajo la pena de su prohibición y perdimiento.

»Previénese á los párrocos y rectores de las iglesias, administradores ó mayordomos de cofradías ó lugares píos no manden pintar ni hacer á maestros imperitos imágenes sagradas para que se coloquen en las iglesias, con pretexto de que las hacen por menos precio que los peritos en el arte, bajo la pena de que, siendo ridículas, ineptas é indevotas, se volverán á pintar y hacer de nuevo á sus expensas.

»Prohibimos que las imágenes sagradas se expongan á la pública veneración en las iglesias ni en otro lugar, aunque sea exento, sin que primero sean reconocidas y aprobadas por los Ordinarios, aunque sean modestas, decentes y piadosas, bien pintadas ó esculpidas, pues todas han de ser presentadas á los Ordinarios para su aprobación graciosamente y para bendecirlas, como está prevenido en el ritual y pontifical romano.

»Las imágenes fastidiosas á la vista por la antigüedad ó inmundas é indecentes, se enterrarán en el pavimento de las iglesias. Las que fueren deformes, mutiladas é inútiles para el culto, se quitarán también de las iglesias y de cualquiera otra parte pública ó privada.

»En los altares no se pintará efigie de alguno, aunque sea bienhechor de la iglesia,

sea vivo ó haya muerto. Ni las imágenes de plata, cera ú otra materia, ni tablillas votivas, se pongan colgadas de las imágenes de los altares; y si se hallaren algunas, las quitarán los párrocos y rectores de las iglesias.

»Prohíbese toda imagen ó pintura obscena, no sólo en las iglesias, aunque sean exentas, ni en sus atrios ó frontispicios, sino también en casas particulares, y se reprehende la temeridad de aquellos pintores que pintaren á Cristo Señor nuestro en la cruz en figura de cordero y no de hombre.

»Los párrocos y rectores de las iglesias deberán dar razón á los Ordinarios de las oblações y limosnas que hicieren los fieles á alguna sagrada imagen que esté en iglesia, capilla ú oratorio particular, para que se manden invertir en utilidad de la misma iglesia ó capilla, ó en sufragio de los bienhechores ó en otros usos piadosos.

»Tenemos particular noticia del abuso introducido en algunas iglesias y conventos de regulares en que hay parroquias y religiosos destinados á la educación de los fieles y administración de Sacramentos, de que teniendo alguna imagen milagrosa no quieren manifestarla á los devotos sin que den una limosna considerable, y que muchos, por ser pobres y no poderla dar, se privan de cum-

plir sus promesas y de venerar dicha sagrada imagen.

»Para ocurrir á este inconveniente mandamos que los párrocos, así seculares como regulares, manifiesten la imagen ó imágenes milagrosas que hubiese en sus parroquias ó conventos á todos los fieles que concurran á venerarlas sin pedirles limosna alguna, más que la que voluntariamente quisieren ó pudieren dar para que se les celebre alguna Misa, según su posibilidad.

»Y porque igualmente estamos instruídos que en varias iglesias de pueblos de indios de todo el reino se veneran con culto público piedras que se han encontrado en los ríos ú otras partes, con figuras de imágenes que dicen son de María santísima, de Cristo y algún santo, y algunas que hemos reconocido no tienen tales imágenes, y las que se aparentan son confusas sin poderse distinguir, teniendo como tenemos presente el Concilio décimosexto toledano, mandamos á los curas párrocos quiten de las iglesias las tales piedras que no tuvieren aprobación ni licencia de los Ordinarios.»

Música.

EN todas épocas ha sido necesario al hombre dar salida á los afectos de que tiene poseído el corazón: la tristeza y la melancolía, la felicidad y la dicha, la falta de cuidados como la sobra de penas, salen del corazón al exterior traducidos en esa lengua universal que, sin gramática ni diccionario, jamás falta á la sintaxis; que abunda de expresiones vehementes y enérgicas, dulces y sonoras, patéticas é irresistibles. *Volapuk* antes propagado que ideado, idioma vivo y de expresión adecuada á las alternativas de la vida, rico patrimonio de los hombres todos.

La Música, como la Poesía, ha existido en todos los pueblos; los han caracterizado con rasgos vigorosos y hasta llegado á dibujarlos con expresión tan propia, que en una y otra de estas pasiones del alma puede estudiarse la peculiar fisonomía de algunas de las generaciones que pasaron.

La música incana expresa como pocas la condición social del indio: ¡qué raudales de ternura derraman sus *yaravies*! ¡qué sentimientos de melancolía brotan de las apaga-